

# La Victoria

SEMENARIO DE BÉJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Puerta de Avila, 17, 2.º  
ADMINISTRACIÓN: Mayor de Reinoso, 14, comercio  
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

## ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.  
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes . . . . .	0'75 pesetas
En id. id. trimestre . . . . .	2'00 >
En id. id. un año . . . . .	8'00 >
Pagando un año anticipado . . . . .	7'00 >

Precios de anuncios según tarifa.

## Telegramas cursados a Madrid a la llegada de Sus Magestades

Alcalde Béjar a Mayordomo Mayor Palacio

En nombre Ayuntamiento pueblo Béjar a quien Su Magestad honró visita año pasado, felicito entusiastamente, adhiriéndome grandioso católico patriótico discurso valiente Rey ante Sumo Pontífice y hago votos feliz viaje Italia dé ópimos frutos Religión y Patria los dos pueblos hermanos.

Rufino Agero.

Mayordomía Palacio Real

Arciprestazgo Béjar dá bienvenida Reyes católicos lugarteniente Rivera. Reinen muchos años.

Arcipreste.

Mayordomía Palacio Real

Director redactores semanario VICTORIA felicitan efusivamente Reyes Directorio actuación católico social regreso felicísimo Italia.

Director-Santamera.

## LA SALVE

El canto es el idioma universal y el lenguaje enérgico y expresivo del alma.

No necesitamos oír las palabras que le acompañan para tomar parte en la melancólica dulzura que revela en unos casos, en la expansiva alegría que lo inspira en otros, o en el bélico ardor que lanza al viento sus acentos ardientes y apasionados en muchos.

No hay nación en el mundo conocido, que no tenga sus cánticos religiosos, sus cánticos populares y sus cánticos guerreros.

El canto es, sin disputa, una de las más evidentes manifestaciones, uno de los rasgos sociales más característicos que marcan, no sólo los hábitos y las tendencias de un pueblo, sino hasta el grado de cultura y civilización que posee.

Monótono y cortado en la India, misterioso y melancólico en Egipto, rico en sensuales armonías en Grecia, ruidoso y brillante en contrastes en Roma, el canto fué hasta la aparición del Cristianismo, el lenguaje del alma, sí; pero del alma sin conciencia de su grandeza, sin la grandeza sublime de su divinidad.

Una de las más brillantes demostraciones de la parte espiritual del hombre es la absoluta necesidad de expresar los afectos de su alma en un lenguaje adecuado al móvil que se los inspira. El lenguaje vulgar, la palabra, puede expresar perfectamente las necesidades que siente la materia, pero nunca dar forma al vuelo gigante y a la constante aspiración del espíritu.

De aquí la necesidad absoluta del canto. Pero el canto no pudo ser la expresión verdadera de las necesidades del alma, hasta que el alma hubiera tenido la verdadera conciencia de la divinidad de su origen.

Esta la tuvo al ser creada, pero la perdió al manchar su pureza inmaculada, por medio del pecado.

De aquí que, sin la rehabilitación completa de ella, por medio de la gran expiación, del sacrificio inmenso del Dios humanado, no pudo tener el canto el acento sublimemente elevado que tuvo después de la Redención, pues careciera de la frase divinamente sencilla, que es su más maravilloso acento: *La piedad*.

Desde la creación, hasta Jesucristo, cantaron los ángeles, cantaron las naciones, cantaron los profetas; pero ni los ángeles, ni las naciones, ni los profetas hicieron escuchar jamás en la tierra, hasta el nacimiento de Jesucristo, los acentos de la piedad de un modo tan conmovedor y tan sublime como entonces se escucharon.

El primer canto de piedad, en su grado más perfecto, resonó en el espacio por boca de ángeles, en la noche del nacimiento del Mesías, acompañado de estas majestuosas y caritativas frases: «Gloria a Dios en las alturas, y en la tierra paz a los hombres de buena voluntad».

Esto es, el hombre se había declarado en guerra abierta con su Criador por medio del pecado; y este mismo Criador tuvo un verdadero beneplácito, al llegar la plenitud de los tiempos, en fundar su paz con los hombres en la Encarnación de su Hijo, para que fuera la víctima que sellara con su preciosa sangre el pacto de la Gloria eterna. ¿Cabe acaso más piedad? ¿Cómo pudiera concebirla el hombre en su insignificante pequeñez, sino considerando la Omnipotencia y la grandeza de Dios?

De entonces acá, la piedad es la que embellece y diviniza el canto religioso. Y en los cantos religiosos no hay ninguno tan humanamente divino, ni tan sencillamente sublime, como el de la Iglesia Católica.

Pero es porque en todo él está reflejada la divina grandeza de la Redención, acto omnipotente de amor, rasgo gigantesco de piedad.

Si acentos tiernos, melodiosos y puros puede tener el canto, han de ser sin du-

da los que, procediendo de origen divino, tiendan a ensalzar a esa misma divinidad para pagar con un tributo de amor inmenso la deuda que contrajeran, al recibir el don de la eterna dicha, que pródiga y cariñosa les brindara complaciente la piedad.

Entre los cantos religiosos del Catolicismo, descuella uno, que es el que me he impulsado a trazar estas líneas.

Está dedicado a la Santísima Virgen, es muy popular en nuestra querida España, tan gloriosa, tan poética y tan católica; es *La Salve*.

Con el canto de la Salve, el pueblo español rinde un tributo de amor y veneración a la Reina de cielos y tierra; ya sea bajo la advocación de Nuestra Señora de Atocha en Madrid, ante la cual se postra el monarca todos los sábados, como ante la del Pilar en Zaragoza, como ante la de Montserrat en Cataluña, como ante la de los Desamparados en Valencia, y como ante todas las otras mil imágenes de la Santísima Virgen que se venera en las diferentes ciudades y regiones de nuestra católica nación.

He dicho que ante la Virgen acude el pueblo español, porque a los pies de aquella Divina señora desaparecen por completo las jerarquías sociales.

Allí a sus pies, el pueblo, postrado, lleno de fe y colmado de veneración, entona una *Salve Regina* que eleva el alma en alas de sus propios acentos, a la mansión serena de los cielos.

Y aquellos acentos no van acompañados por melodiosos y acordados instrumentos, no; se elevan solos, por su propia fuerza, cual nube que flotando se eleva en el espacio a cumplir la misión que le impusiera quien la elevara.

¡Solos, sí! ¿qué necesidad hay de instrumentos cuando se tiene un corazón que sabe sentir y un alma que sabe elevarse?

¿Pueden añadir los instrumentos con sus acentos arrancados por el arte, alguna armonía a los acentos que exhala naturalmente un alma que impulsada por la Fe, por la Esperanza y por el amor, se remonta cantando himnos de gloria a buscar las delicias inefables que le promete la patria cariñosa, que le diera la grandeza de su origen? No, y mil veces no.

Allí todas las voces son buenas para cantar las grandezas de la Madre misericordiosa de los hombres, y la gloria inmensa e infinita de los cielos donde mora.

El anciano, la mujer, el joven y el niño, todos confunden allí sus voces trémulas, frescas, enérgicas o argentinas, que resuenan en el abovedado espacio, henchidas de armonías sublimes, vertiendo torrentes de amor divino; doloridos acentos que rebosan ternura y melancolía; místicas notas que vibran dulces y melodiosas cual suspiro del desterrado, ante el grato recuerdo de su perdida patria; suplicantes acentos que demandan con una amargura infinita un perdón también infinito; ecos sonoros que en medio de suavísimas modulaciones, atraviesan el tiempo y el espacio mostrando abiertos a los ojos del alma, los inmensos y rosados

horizontes que iluminan con sus fulgentes destellos ese sol brillante del cielo del Catolicismo, el astro consolador de la Esperanza.

Todo esto contienen esas notas que forman unidas ese cántico sencillo y armonioso que llamamos *La Salve*.

Y no creáis que esas armonías sublimes, esos doloridos acentos, esas místicas notas, esos ecos sonoros, puedan brotar solo a impulsos del arte y por lo que el arte ha escrito, no; es de absoluta necesidad para que encierren todo cuanto llevo expuesto, que sean interpretados, sentidos y expresados por fieles católicos, cuya interpretación, cuyo sentido y cuya expresión, nazca espontáneamente del fondo de un alma, que arraigando en el fecundo terreno de la Fe, es regada por el manantial inagotable de la *Esperanza*, y mecida por el aura suave y embalsamado del amor.

Es preciso que el alma al elevarse contemple a la Madre de un Dios que siendo Dios, murió por el hombre; a la única mujer en el mundo que fué mártir sin morir, a la única mujer que ha sido madre conservando su inmaculada pureza, y a la única Madre que ha vivido sabiendo desde que concibió cómo y cuándo su único hijo había de morir.

Todo esto es necesario que vea y sienta el que ha de arrancar de *La Salve* esos divinos acentos que permiten contemplar por breves momentos a los ojos del alma, la gloria, la grandeza y la verdad deslumbrantes de los cielos,

¡Desgraciados de los que no ven en *La Salve* que canta nuestro pueblo, otra cosa que un conjunto de notas que constituyen un trozo más o menos inspirado de música!

LISARDO.

## CABOS SUELTOS

En aquellos tiempos del parlamentarismo, que ya nos parecen tan lejanos, solo por creernos libres de su maléfica influencia, todas las cuestiones políticas llevaban gérmenes de división a los españoles, que, viendo que en las alturas eran los intereses de partido y las conveniencias particulares los principales móviles y los más interesantes fines de toda la actuación gubernamental, a su ejemplo procuraban actuar en la política, mirando a sus particularísimas conveniencias.

Esa era la esencia de casi todos los ideales políticos, ese era el programa de casi todas las banderías; en este partido, en este grupo están representadas mis ideas, quería decir tanto, salvo las honorables excepciones, como: aquí puedo yo sacar algún provecho.

De esta idealidad nacía lógicamente la consecuencia caciquil: ahora mandan los nuestros, aquí mandamos nosotros, luego todo nuestro poder debemos emplearlo en beneficio propio, aunque para ello sea necesario propellar los derechos ajenos; es decir, el derecho es para nosotros, para los demás solo el del pataleo.

¿Qué extraño es que con este sistema

todo estuviese desordenado y explotado? Lo extraño es que aún tuviéramos vida social y nacional.

No había llegado el impudor político al extremo de proclamar el triunfo de la fuerza caciquil organizada sobre los principios de justicia y moralidad; pero se falsificaron de tal modo esas nobles ideas, que no había medio de comprobar su legitimidad. Por lo que prácticamente ocurrió con ellas lo que con los duros sevillanos, que la falsa justicia y la falsa moralidad consiguieron billete de libre circulación, resignándose el público ante la imposibilidad del contraste legítimo.

No faltando espíritus nobles e insumisos a tales imposiciones de la anarquía, levantaron bandera de ideas rectas y puras, con la intención sana de purificar el ambiente social.

Surgió una nueva división, el derechismo y el izquierdismo, que tampoco sirvió para curar sino para patentizar lo hondo de nuestros males.

¿Qué sistema político habrá que seguir?

Aquel que sirva para edificar un hermoso palacio social, en el que todos los españoles, sean de un color o de otro, pertenezcan a una u otra clase, encuentren acomodado hospedaje: aquel que sirva para curar tantos males como en todos los órdenes veníamos padeciendo; que sirva para unir y hacer las cosas, no para las izquierdas o para las derechas, sino a derechas, con orden y rectitud, con justicia y moralidad.

Y este sistema es el que los católicos hemos venido defendiendo: el del Decálogo y el Padrenuestro, que ha dicho Maeztu, en el Ateneo de Sevilla.

Seguramente no faltó algún oyente de Maeztu que se dijera para sus adentros: ¡Vaya un descubrimiento! ¡El Decálogo y el Padrenuestro programa de buen gobierno!

Sí, señores; el único programa que no debe faltar en toda política honrada; no porque lo diga Maeztu, sino porque esa es la verdad en la cual suelen parar los que de buena fe la buscan.

¿Qué es todo ese cúmulo de arbitrariedades, de despilfarros, de desórdenes administrativos, injusticias e inmoralidades, que se están descubriendo en los organismos políticos?

Pues su verdadero y exacto nombre es trasgresión de la ley de Dios.

El caciquismo, compadrazgo y demás corruptelas que tantas divisiones y odios engendraron, convirtiendo a la nación en un río revuelto, del que solo obtenían ganancia los pescadores de la política, ¿a qué queda reducido sino a un Padrenuestro al revés?

¿Queremos unión verdadera? Ninguna puede asemejarse a la de esa santa fraternidad proclamada en el Padrenuestro.

¿Queremos paz, orden, justicia y bienestar? Ninguna ley, ningún reglamento, garantiza su consecución como el Decálogo.

Porque amando, honrando y respetando a Dios, se ama, se honra y se respeta todo lo que sea digno de honor, respeto y amor.

Y como final de estos cabos sueltos nada mejor que las palabras, pronunciadas en Barcelona por el general Primo de Rivera a su regreso de Italia.

«Vengo más dispuesto que nunca a hacer todo lo posible porque se borre hasta el recuerdo del libertinaje, de indisciplina social que nos corrompía, interpretando así el sentimiento del verdadero pueblo, de las madres, de los trabajadores, de los patriotas, de las jentes honestas, que se veían arrolladas por las audacias y escándalos de las minorías osadas.»

«Ahora nos toca coordinar y desarrollar todos los puntos del programa y trabajar con decisión. Esto requiere tiempo y mantener en orden y en silencio la bullanga política, el partidismo y la habilidad que hacían difícil toda labor de los hombres mejor intencionados. La de-

†  
EL SEÑOR  
D. ENRIQUE JIMÉNEZ MARTÍN

DEL COMERCIO

falleció en Béjar el 2 de diciembre de 1903

A LOS 52 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su afligida esposa doña Enriqueta Calabia Llorente; hijos doña Mercedes, Enrique, Juana, Amalia y María; hijo político don Cándido Muñoz; nietos, hermanos don Juan Antonio, doña Joaquina y don Martín (ausente); hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

mocracia en España fué desfigurada por el cacicato político, por la verbórea habilidosa; cuando no por la intriga repugnante.»

Así debe hablar un buen gobernante, que tiene conciencia de su deber, y sobre todo conforme a esas palabras, debe obrar; porque si el «Directorio desprecia-se la fuerza de opinión que le asiste con entusiasmo» no tendría perdón de Dios ni de la Patria.

A la Virgen Inmaculada

PLEGARIA DE UN NIÑO

Tesoro idolatrado del alma mía, amor de mis amores, Virgen María, búcaro perfumado de frescas rosas, casta luna que esparces luces hermosas, estrella anunciadora de la bonanza, del corazón humano santa Esperanza, iris de paz divino, dulce consuelo de los hombres que sufren, gloria del cielo... A Ti, Madre, se eleva mi humilde canto cuyas notas semejan gotas de llanto... ¡Y es que, Virgen hermosa, tanto te adoro, que ya no sé al cantarte si canto o lloro!...

Hoy la tierra de gala viste, María, porque es día de su Reina, porque es tu día. Canta el sol tus grandezas con sus fulgores, y sus himnos de aromas vierten las flores, y trina el avecilla, y en cada gota el agua del arroyo lleva una nota, y las olas que gimen sobre la arena, porque cantar no saben, gimen de pena. Y pues sobre la tierra te canta todo, también voy a cantarte, aunque a mi modo... ¡Cómo ha de ser extraño que así me cuadre si eres más que mi Reina; si eres mi madre!...

¡Mi Madre... sí, mi Madre, Virgen bendita!... Deja que de rodillas hoy lo repita; porque al decirlo siento miel en la boca, y de gozo mi alma se vuelve loca... ¡Tú Madre de los niños! ¡Quién lo creyera!... ¿Y habrá alguno tan malo que no te quiera?... ¿Habrá alguno que viendo que le amas tanto no desee cobijarse bajo tu manto?... Imposible: que es honra muy señalada ser hijos de la Virgen Inmaculada...

Como sé que me amas y eres tan buena, te diré calladito que siento pena... Sin duda que hace rato lo estás notando... ¿Ves? Estoy a tu lado... ¡y estoy llorando!... ¡Llorar al lado tuyo, Virgen María! ¡Llorar! ¡Y siempre has sido Tú mi alegría! A decirselo a otros no me he atrevido... ¿Para qué? ¡Soy tan niño!... Se habrían reído. Verás. Mi buena madre siempre al dormirme besándome en la frente suele decirme: «Tres madres tienes, hijo. Jamás olvida. Da por cualquiera de ellas toda tu vida.»

¡Tres Madres!... Una es ella. Ya lo sabía. Y la otra... la más buena. ¡Tú, Madre mía!... Mas pregunté extrañado por la tercera y su nombre me dijo; la Patria era. ¡La Patria!... El hogar santo donde jugaba; el templo bendecido donde rezaba; ese cielo que dicen forma tu manto; este trozo de tierra que Tú amas tanto; ese sol que derrama luz y colores y a su beso de fuego brotan mil flores; el mar que alegre y manso la costa baña... Eso es mi dulce Madre. Eso es. ¡Mi Español

Y de esa noble España que mi alma adora dicen que siempre has sido la Protectora; que por estar con ella dejaste el cielo para poner tu trono sobre su suelo; dicen que Tú le has dado renombre y gloria, que tu Nombre bendito llena su historia; que en ella siempre tienes los ojos fijos, y que son hijos tuyos todos sus hijos... Más bien que esa España de tus amores hoy parece la «Virgen de los Dolores»... Oyela cómo gime, de oprobios llena... ¿Cómo no quieres, Madre, que sienta pena?...

Siento pena de verla tan abatida. ¿No ves en sus entrañas terrible herida?... ¿No ves hecho jirones su regio manto?... ¿No ves por sus mejillas correr el llanto?... ¡Y se dicen sus hijos los que la hirieron!... ¡Ellos hijos de España?... Jamás lo fueron... ¡Hijos, esos cobardes que la injuriaron!... ¡Hijos, esos traidores que la ultrajaron!... ¡Ellos, que la fe santa quieren robarla!... ¡Que quieren, Virgen Pura, de Ti apartarla!... Esos no son tus hijos ¡oh Patria mía! porque los hijos tuyos son de María...

Ten compasión ¡oh Madrel, de sus dolores. Si se olvidó mi España de tus favores, ella no tiene culpa. Ella te ama, y para que la salves, siempre te llama. Ante tu altar postrado, Virgen querida, yo te ofrezco por ella toda mi vida. Oye desde tu trono mi voz doliente... ¡Es la humilde plegaria de un inocente!... Muévante de mi Patria los desconsuelos... Angustiada te pide luz y consuelos... No la dejes ¡oh Madrel! Oye sus quejas. ¿Qué será de mi España si Tú la dejas?

Yo en cambio te prometo que mi cariño jamás ha de faltarte. Y aunque soy niño y en las cosas de amores no estoy muy ducho, para que Tú me quieras te querré mucho. ¿Verdad que de este modo no me equivoco?... ¿No es mejor el no amarte que amarte poco?... ¿No nos amas, Señora, con tal exceso que con mil besos pagas un solo beso? Porque salves mi España, Madre querida, ahora que soy tan niño te doy mi vida... Y después ¡te lo juro! cuando sea hombre, ¡el Ángel de mi Guarda será tu Nombre!... J. PERALTA VALDIVIA.

El tan acreditado pimiento de Aldeanueva, en clase superior, lo vende JOSE CAMPO.

PUERTA DE AVILA, NÚM. 13.

MUSSOLINI Y PRIMO DE RIVERA

El desprecio a los tópicos

En el banquete celebrado en el palacio Venecia, de Roma, pronunció un brindis el señor Mussolini.

El lenguaje del Duce es recio, vibrante, claro y no necesita de interpretaciones. Se entiende muy bien, como se entiende todo lo que es diáfano.

Con la autoridad de quien ha demostrado ser un admirable cirujano de pueblos, operando en vivo, Mussolini ha observado la realidad española, y, al emitir diagnóstico, ha dicho en seco: «felicito al pueblo español por haber sabido librarse de las clases políticas, inferiores a su misión».

Evoca esta frase, rotunda, áspera, certera, el estado de España durante los últimos nefastos tiempos. Los dos grandes partidos llamados *ruedas del sistema*, las banderías en que se dividieron, los grupos en que se subdividieron las concentraciones, los Gobiernos heterogéneos, el famoso llamado Gobierno nacional o de prohombres (!), todo eso que representaba el finado régimen, que ojalá nunca vuelva, estaba formado, lo constituían «las clases» políticas, los gremios, las tertulias, que por una incomprensible situación de equilibrio venían desgobernando a España.

Gentes inferiores, en su mayoría iletradas, elevadas a los cargos directivos de la vida nacional por la audacia o por el favor, vivían parapetadas detrás del tópico de la libertad; y bajo su dominio absurdo y abusivo, sufría la nación las consecuencias funestas de esos sistemas, fuentes de degeneración, que pomposamente se denominaban liberal y democrático, y que son en sí anárquicos y disolventes.

El desprecio para todos los tópicos, el amor hacia el pueblo sin cortesías grotescas—dice Mussolini—con el culto a la fe, el amor a la disciplina, y el valor para las responsabilidades, son bases para el buen gobierno de la colectividad social. ¿Quién lo duda?

Y, sin embargo, ¿quién desconoce que las taifas políticas y los partidos antes, que desgobernaron a España, renegaron de todo eso?

Eran esclavos del tópico y de las denominaciones; sin amor al pueblo, rendían homenaje a la plebe; prostituyeron la disciplina, ocultaron—si la tenían—la fe y rehuyeron cobardemente las responsabilidades, procurando en todo momento claudicar, a proceder como exigían los dictados de la justicia, el principio de autoridad, y el prestigio del Poder público.

«Os declaro—ha dicho Mussolini, dirigiéndose al general Primo de Rivera—que soy optimista en lo que concierne a la firmeza y duración de vuestro Gobierno.»

Y seguidamente ha recordado cómo contra la renovación operada en Italia conspiraron también con la conspiración del silencio y la espera, «cuatro políticos desocupados y melancólicos», análogos a los que aquí han salido a denunciar que el artículo 32 de la Constitución está vulnerado.

¡Gigantesco tópico éste del constitucionalismo! ¡Tópico insigne del que rien las gentes, como rien de los otros tópicos, bien explotados por cierto, de «libertad», «democracia», «voluntad popular», «soberanía de las masas», «justicia del pueblo»!

¡Qué ridículo resultaría todo eso, si su recuerdo no trajera a la memoria el recuerdo de tanta corrupción, de tanto atropello, de tantos errores, de tantas dilapidaciones, de tanta sangre!

Por fortuna para España, lo que añoran con ansias de muerte «cuatro políticos desocupados y melancólicos», sólo desprecio inspira a la nación que quiere orden, paz, trabajo, autoridad, restauración del espiritualismo en la vida hastiada, harta, asqueada y desengañada, bien a su costa, del materialismo que todo lo invadió, prostituyendo el alma de las gentes y poniendo en riesgo de muerte,

**PRECIOS CONSIDERABLEMENTE REBAJADOS DE ARTICULOS ULTIMAMENTE RECIBIDOS EN**

**LA FERRETERIA DE ARIAS**

Camas de madera de haya, pulimento fino, para dos personas, con somier extrafuerte, malla de acero, y mesilla de noche con estante y piedra de mármol maniarías por **pesetas 100.**  
 Camas de hierro con barras y ornamentación de metal corleado oro, y somier con tirantes de alambre de acero, desde **pesetas 95.**  
 Chineros o aparadores, gran tamaño, vitrinas con cristales modernos emplomados por **pesetas 125.**  
 Lavabos con cajones y puertas, cuerpo alto, con gran espejo, piedra de mármol macael, juego de loza fino y cubo y jarro, **pesetas 110.**  
 Sillas de comedor, despacho y torneadas, desde **5 pesetas y media.**  
 Mesas de comedor automáticas con tableros extensibles, gruesas patas, estilo inglés, desde **pesetas 80.**  
 Braseros de hierro desde **2 pesetas.** Estufas para habitaciones desde **25 pesetas.** Caloríferos de chapa de hierro y aluminio. Tuberías para estufas y cocinas.  
 Máquinas de picar y embutir y para trinchar carne y hacer albondiguillas.

**Innumerables artículos de ferretería, loza y cristal.**

**Rebajas importantes.**

**Precios nuevos como nadie.**

**NO COMPRE USTED SIN ORIENTARSE**

por una decadencia alarmante, la vida de la Patria.

¡No más avances liberales ni regresión a sistemas democráticos que son tóxicos para los pueblos que los soportan! ¡No más parlamentarismo, ni más Jurado; nada de soberanía popular, ni de justicia del pueblo por el pueblo; no más absurdos, como lo de «imperio de la mayoría», «gobierno basado en el duplo de un voto»; ni nada en fin, de lo pasado, que bien pasado está.

Y queden arrumbados con el desprecio de todos, los viejos tópicos que los historiadores del lapso de tiempo en que subsistieron pueden utilizar a modo de sumario cuando escriban el capítulo de la Historia de España, que ojalá quedara sin escribir porque es un borrón arrojado por el liberalismo en el áureo libro de nuestra grandeza patria.

MIRABAL.

**AYUNTAMIENTO**

NOTAS DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DIA 4 DE DICIEMBRE DE 1923.

Empieza a las 19 horas y 40 minutos, preside el alcalde don Rufino Agero y asisten los concejales señores Rodríguez Gómez, Martín López, Sánchez Santos, Rodríguez García, Martín Rubio, Muñoz Gómez, Yuste Parra, Yuste Sánchez, González (C) y Espinosa García.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada con la siguiente rectificación hecha a la misma por don Ramón Rodríguez:

Que sin duda por un error involuntario se ha hecho constar que el cierre de la cloaca que existía detrás de San Gil había costado 3 pesetas el metro cuadrado, debiendo haberse consignado que lo que importó el total de esta obra fueron las 3 pesetas incluido en este precio los materiales.

Pasó a informe de la comisión de Policía y Obras una solicitud de don Juan Muñoz García pidiendo autorización para el derribo del segundo cuerpo de la casa de su propiedad sita en la calle de Rodríguez Vidal, por amenazar peligro.

El mismo acuerdo recayó a la solicitud de don Nicolás García, que suplica se le autorice para reformar la fachada de la casa de su propiedad enclavada en la calle de Colón número 27, con arreglo al plano que acompaña y que se le sujete para la alineación a la que actualmente tiene, que es la misma del muro del Murallón y del edificio inmediato de don Anselmo Olleros, por las razones que aduce en expresada solicitud.

Con referencia a este asunto don Ramón Rodríguez interesó se hiciera constar en acta que le convenía hacer constar que en la sesión que él presidió y a que se alude en la solicitud del señor García Faure, no fué en la que se aprobó el informe sobre la alineación de la casa de don Mateo Iglesias.

Por unanimidad fueron aprobados los informes que la comisión de Policía y Obras ha emitido a las solicitudes siguientes:

Uno a la de don José Martín Izquierdo, concediéndole la autorización necesaria para ejecutar las obras que cita en una solicitud de fecha 24 de noviembre último, y

Otro a la de don Manuel Gómez autorizándole para hacer la reforma que interesa en su instancia de 26 del mismo mes de noviembre, con sujeción a las condiciones que se consignan en mencionados informes.

La comisión de Policía y Obras y en su nombre el presidente de la misma don Ramón Rodríguez, dió cuenta de que en cumplimiento de lo ordenado por el Ayuntamiento en la sesión celebrada el día 20 de noviembre último había escrito a la dueña de la caseta enclavada en las cuevas del matadero, en el interior de la cual se proyecta emplazar los pilares al servicio de la fuente pública próxima al matadero, sin que hubiera obtenido contestación alguna, como urgía este asunto; preguntó si en vis-

ta de no haberse tenido respuesta a mencionada carta, se anunciaba tercera subasta para llevar a cabo esta obra.

El Ayuntamiento acordó se vuelva a escribir a la dueña de dicha caseta rogándole manifieste si está dispuesta a enajenarla al Ayuntamiento.

Siguió dando cuenta el señor Rodríguez de que había empleado varios jornales para la limpieza del caño de la Corredera sin esperar a pedir autorización a tal fin del Ayuntamiento por tratarse de un asunto de urgencia.

La comisión de Instrucción y en representación de la misma don Victoriano Martín, dió cuenta de que en visita girada a las escuelas de Mansilla se había informado de que el tejado de los retretes de la misma estaban al descubierto y que a consecuencia del braseo se había quemado un trozo del pavimento.

El señor alcalde manifestó que tan pronto como se enteró de lo expuesto por el señor Martín Rubio ordenó al maestro de obras que girara una visita a dichas escuelas y que de su resultado diese cuenta a la comisión de Policía y Obras para que por ésta se adoptaran las disposiciones que estimase por conveniente.

La comisión de Hacienda y en su nombre el presidente de la misma don Evaristo Martín dió cuenta de haber recibido las cartas de pago siguientes:

Una de 5.000 pesetas ingresadas por cuenta del cupo de consumos del ejercicio de 1922 a 1923, otra de 1.824'32 pesetas por resto del cuarto trimestre de provinciales de igual ejercicio y otra de 90'09 pesetas a cuenta del primer trimestre del año 1923-24 por el mismo concepto.

S. E. se dió por enterado y conforme.

El señor Yuste (don Apolinar) hizo un ruego relacionado con la falta de asistencia de los niños a las escuelas, encareciendo se obligara a sus padres a que concurrieran aquéllos a las clases.

El señor alcalde prometió complacer al señor Yuste en los deseos manifestados.

Don Ramón Rodríguez expuso que, a su juicio, de la única forma que serían corregidas las faltas denunciadas, sería poniendo en práctica la proposición que hace bastante tiempo hizo y fué tomada en consideración por el Ayuntamiento, consistente en que no se proveyera de patente de la Beneficencia municipal a los padres que no acreditaran que sus hijos estaban inscriptos en el censo escolar de la población y que asistían con puntualidad a la escuela pública o colegio particular.

La presidencia contestó al señor Rodríguez que si era factible pondría en práctica dicha proposición.

A propuesta del mencionado señor Rodríguez el Ayuntamiento acordó por unanimidad se solicite del Ilmo. Sr. encargado del despacho de la Dirección de primera enseñanza una subvención con destino al sostenimiento de la Cantina escolar, y que se organicen los trabajos necesarios a fin de que se proceda a la inmediata reapertura de esta institución durante el presente año.

El señor alcalde-presidente dió cuenta de que en virtud de las gestiones que venía realizando y de las que dió cuenta al Ayuntamiento en la sesión anterior, se había recibido en el día de hoy un vagón de azúcar marca Florete P. F., que había distribuido equitativamente entre todos los establecimientos de la localidad que se dedican a la venta de este artículo, dictando un bando en el que se hacía saber al vecindario que desde el día de mañana sería expandida al precio de dos pesetas el kilogramo, en que había sido tasada.

Añadió que en breve esperaba recibir más azúcar de Viguellina (León), que probablemente podría ser vendida más barata, por tener menos gastos desde este punto que los que ha originado la que ha venido, que procede de Alfaro.

El Ayuntamiento se congratuló de lo expuesto por la presidencia.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, el señor presidente levantó la sesión a las 20 horas y 25 minutos.

**Sueltos y Noticias**

Mañana a las once, y después de la misa de la fiesta, se cantará un solemne *Te Deum* dando gracias a Dios por el feliz regreso de nuestros augustos Reyes de su viaje de Italia, con asistencia del clero y autoridades de la ciudad.

Se ruega a los fieles la asistencia.

Continúa la novena de la Purísima con todo esplendor y solemnidad, estando la iglesia rebosante de fieles.

La fiesta solemne será mañana a las diez y al terminar la misa dará el señor párroco la *Bendición Papal*. No hay misa a las ocho.

La misa de once será al terminar la fiesta.

El ejercicio de la tarde, como todos los días, a las seis.

El pasado domingo falleció, a la edad de 52 años, nuestro estimado amigo el conocido y amable relojero municipal don Enrique Jiménez Martín.

Las muchas y leales simpatías de que gozaba en nuestro pueblo, se manifestaron en el acto de la conducción de su cadáver al Cementerio, al cual asistió un numeroso y lucido acompañamiento.

Al testimoniar a su viuda doña Enriqueta Calabía, hijos doña Mercedes, Enrique, Juana, Amalia y María, hijo político don Cándido Muñoz, hermanos y demás familia el testimonio de nuestro sentido pesar, rogamos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

El miércoles 12 del corriente, a las tres de la tarde, se celebrará junta general de la Conferencia de señoras de San Vicente de Paul, en el domicilio de la señora presidenta doña Dolores Atienza.

Se ruega a las socias activas y honorarias y a las señoritas del Roperio la puntual asistencia.

El domingo último llegaron por la noche a nuestra ciudad, el capitán del regimiento de Caballería de Albuera, don Francisco Medina Togores, y el suboficial del mismo Cuerpo don Eugenio Rodríguez Sánchez, los cuales, por mandato gubernativo, han examinado minuciosamente los libros y demás documentación de nuestro Municipio.

Ayer, en el tren de la noche, regresaron a Salamanca.

El importante diario madrileño *El Debate*, de ayer, se ocupa en una larga información, de la Junta de Pensiones, a la cual dedica grandes elogios por su acertada dirección y la organización admirable de su biblioteca.

Describe una visita a todas las depen-

dencias de la misma y la grata impresión que le produjo el director don César de Madariaga quien le invitó a que examinase un expediente de pensionado y tomando *ad libitum* uno de ellos de un fichero americano en que se guardan todos, hubo de tomar el de nuestro paisano Manuel Francés Villarán, batanero de oficio, que se encuentra en Verviers (Bélgica) empleado en la fábrica de Apprets et Tinturerie de Mr. R. Hamoir.

En el parte correspondiente a la semana del 24 al 30 de septiembre último, dice:

«Continúo trabajando en la misma sección de la fábrica apuntada.

Ayer, sábado, tuve el honor de ser llamado al despacho del jefe, Mr. Hamoir, quien me dijo que, aun cuando yo había sido admitido en la fábrica con un salario inferior y en vista de mi interés por el trabajo, había acordado elevar mi salario a 110 francos por semana».

Felicitemos a nuestro paisano el señor Francés por su laboriosidad y aprovechamiento.

La Gaceta de ayer publicó la lista de los delegados gubernativos en los partidos judiciales.

Para Béjar ha sido nombrado don Balbino Vázquez Castellanos, perteneciente al arma de Caballería.

Deseámosle mucho acierto en el cumplimiento de su delicado cargo.

Desde el día 1.º de noviembre se halla abierta al público la Cocina Económica, cuya Junta directiva ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Marcelino Cascón; tesorero, don Serafín Sánchez; contador, don Angel Gil Robles; secretario, don Cayetano Hernández; proveedores, don Tomás Vaillo y don Enrique Elvira; dispenseros, don Víctor Elvira y don Venancio Crisóstomo; vocal, don Jesús Hernández.

**Contribución al estudio de la HISTORIA DE BÉJAR**

Publicación de LA VICTORIA

Semanario de Béjar

Contiene los siguientes trabajos históricos:

*Lápida hebrea.*—Fuero de Béjar.—*Privilegios reales del Concejo y del Cabildo.*—*Señores y Duques de Béjar.*—*La antigua «Tierra».*—*Reducción parroquial en el siglo XVI.*—*Las murallas.*—*La Virgen de la Salud.*—*Fiestas del Corpus.*—*El Convento de San Francisco.*—*Reliquias de Santos.*—*Imagen y ermita de Nuestra Señora del Castañar.*—*Industrias bejaranas en el siglo XVIII.*—*Ordenanzas de Carlos III.*

Precio: TRES pesetas en RÚSTICA y CUATRO en PASTA.

De venta en Béjar en la librería de

**Carlos Galvo**

Los pedidos de fuera de la localidad a nuestra Administración, Reinoso, 14, agregando al importe 40 céntimos para envíos certificados.

# SECCION DE ANUNCIOS

## FELIPE F. ESPINA

Motores.—Dinamos.—Transformadores de todas capacidades y voltaje.—  
Turbinas hidráulicas para todos los saltos y potencias.— Grupos  
motores bombas.

### Motores "CROSSLEY,"

para gas pobre, gasolina y aceites pesados, etc.

Taller de reparaciones de toda clase de maquinaria eléctrica.— Material  
pequeño y toda clase de lámparas.

OFICINA TÉCNICA: PARDIÑAS, 84.— BÉJAR

Esta casa se encarga del estudio y montaje de centrales completas.—Ha-  
ciendo encargos de 25 lámparas en adelante, precios y condiciones de  
fábrica.

SE VENDEN: Una caldera de vapor tipo  
«Alexander», con hervidores, 40 ca-  
ballos.

Otra caldera con su máquina de vapor  
horizontal de 15 a 20 caballos, construida  
en la Maquinista Terrestre y Marítima de  
Barcelona.

Para tratar, con su dueño Miguel Cas-  
quero. Fábrica de harinas de Ríofrío. Pa-  
lomares de Béjar.

CONTADORES de metros o de pasadas  
para telares, para prensas, bombas,  
etcétera. Cuenta revoluciones «Record»,  
Tacómetros, grandes existencias.

Emilio Kubissa.—Barcelona.—Apartado 721

SE PONE tela a paraguas y sombrillas,  
y se hacen en ellos toda clase de arre-  
glos.

HERMENEGILDO ARAUJO

SE VENDEN unas habitaciones en la ca-  
lle Mayor de Pardiñas, con sol y vis-  
tas al Mediodía.

En nuestra redacción informarán.

SE VENDE un local para cochera de au-  
tomóviles situado en la calle de Ro-  
dríguez Vidal núm. 24.

Para tratar en la misma casa.

ACADEMIA DE MECANOGRAFÍA. En-  
señanza por el método del tacto o  
Pandactilar.

Para informes dirigirse a calle Mayor,  
número 75, principal.

NUEVO álbum artístico de 26 postales de  
Béjar y sus alrededores. Edición li-  
brería de Calvo. Clichés J. Requena.  
De venta en la

LIBRERÍA DE CALVO

Teléfono 40.

ANUNCIO. La Sociedad «LA ELECTRI-  
CISTA CANDELARIENSE», radican-  
te en el término municipal de Candelario  
(Salamanca), ofrece CUARENTA caballos  
de fuerza, en corriente alterna, bien sea  
para fuerza mótriz o para alumbrado  
eléctrico.

También ofrece varios edificios que tie-  
ne en el mismo recinto de la fábrica, con  
abundantes aguas y amplios accesorios,  
propios para la instalación de cualquier  
industria, con la fuerza ya ofrecida.

La Central dista de Béjar 5'50 kilómetros.  
Para tratar, con el presidente del Conse-  
jo de Administración, domiciliado en Can-  
delario.

LOS BUENOS AFICIONADOS A LA  
fotografía, encontrarán en casa del  
acreditado fotógrafo don Juan Requena  
los famosos aparatos

ICA

desde ¡¡39 pesetas!!; así como toda clase  
de accesorios para los mismos

Hacen falta buenos teje-  
dores.

FABRIL MILITAR.—Béjar

## ¡¡DE OCASION!!

SE VENDE un magnífico automó-  
vil Renault, 18 H. P., a toda prueba.  
Para informes, dirigirse a esta redac-  
ción.

## Banco del Oeste de España

= BÉJAR =

CAJA DE AHORROS

al 4 por 100 anual

LAMPARAS eléctricas «OSRAM»—  
«WOTAN» y otras marcas, a 1'50 pe-  
setas una, comprando de 25 en adelante.

Casa ESPINA

SE VENDE una parte de casa en la calle  
de Flamencos, número 21, compuesta  
de portal, dos cuartos, cocina y despen-  
sa, en la planta baja; y en el piso princi-  
pal, una sala hermosa con balcón al me-  
diódia y una alcoba para dos camas, y  
otra para una, con sus plomos correspon-  
dientes.

Para informes: Pedro Carbajo, Gerona,  
número 36.

SE VENDE una casa en la calle Mayor  
de Reinoso, número 35, con tienda y  
salida a la calle Trascorrales.

Otra en la Puerta de Avila, número 25,  
también con tienda y tres pisos.

Para tratar: Reinoso, número 28.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

ANTIHERPÉTICAS

PURGANTES

DEPURATIVAS

ANTIBILIOSAS

## AGUAS

MINERALES

NATURALES DE

# CARABANA

Propietarios: Vda. e hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.—Madrid

## BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA  
Zamora, 2. Edificio propiedad del Banco

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES EN

Béjar, Peñaranda, Plasencia, Zafra y Ciudad Rodrigo

TELEFONO 87.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes a la vista y a pla-  
zo en moneda nacional y extranjera.  
Descuento y negociación de letras.  
Cobro y descuento de cupones y títu-  
los amortizados.  
Compra-venta de toda clase de fon-  
dos públicos y valores industriales en

fondos públicos, valores industriales,  
moneda etc.  
Giros, cartas de crédito, órdenes te-  
legráficas, etc.  
Depósito de valores, suscripciones  
a empréstitos, canje y renovación  
de títulos, conversiones, etc.

las Bolsas de  
Bilbao, Madrid,  
Barcelona, Pa-  
ris, Londres,  
New-York, etc.  
Aceptaciones,  
domiciliacio-  
nes y créditos  
en las princi-  
pales plazas  
bancables del  
mundo.

Préstamos y  
cuentas de cré-  
dito con garan-  
tía personal de

### CAJA DE AHORROS

abonando 4 % anual

Imposiciones ordinarias, a tres me-  
ses, seis meses, un año, dos años,  
tres años, etc., abonándose trimest-  
ral y semestralmente crecidos intere-  
ses, tanto más elevados cuanto  
mayor sea el plazo de la imposición.  
—Depósitos voluntarios en efectivo.

Custodia de  
títulos y de va-  
lores.

Negociación  
de francos, li-  
bras, marcos,  
dólares, escu-  
dos, etc., y en  
general toda  
clase de opera-  
ciones de BAN-  
CA y BOLSA.

Ponemos nuestros servicios a la disposición  
del público en las mejores condiciones

Horas de oficina: de ocho y media a  
doce y de dos y media a cinco.

## BALTASAR ROMERO ASENJO

Esta acreditada casa ha recibido ya todo el surtido completo de géneros pa-  
ra la presente temporada de invierno.

Grandes existencias en pañería y novedades para caballero, camisetas y gé-  
neros de punto, mantones, lanería de todas clases, camisería y paraguas.

Excelente surtido en impermeables ingleses de merino y goma, para caba-  
llero y niños.

Comercio frente al reloj de San Gil.

Las populares sue-  
las inglesas de goma



PHILLIPS

puede usted adquirir-  
las en Béjar en el an-  
tiguó comercio de  
curtidos de la calle de  
Reinoso.

Curtidos de todas clases.—Cortes  
aparados.—Calzados de las me-  
jores marcas

FRANCISCO RODRÍGUEZ GARCÍA  
REINOSO, 14

AUTOMOVILES



CAMIONES

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

LINCOLN FORDSON

Auto gran lujo Tractor agrícola

EMILIO PÉREZ POZO

AGENTE

Accesorios y repuestos.—SÁNCHEZ OGAÑA, 49  
Escritorio.—MAYOR DE PARDIÑAS, 58.

Existencias de Turismos, Sedan y  
Chassis de todos modelos

MASCHINENFABRIK OTTO PIERON

Sección: Rudolph & Kühne

Bochold i/W. Berlín S. W. 68.

Instalaciones completas y maquinaria suelta para el apresto de tejidos de lana  
y semi-lana

ESPECIALIDAD:

Cilindros de presión hidráulica y por palancas.  
Máquinas «Rama» para extender y secar tejidos.  
Máquinas combinadas de vaporizar, brochar y lustrar.  
Máquinas de carbonizar y acidar en ancho.  
Tundosas longitudinales y transversales.  
Máquinas de absorber. Hidro-Extractores.  
Máquinas para doblar, medir y enrollar.  
Chamuscadoras por gas, etc. etc.

Representante en España: EMILIO KUBISSA  
BARCELONA. Apartado de correos 721.

Disponibile

Disponibile